

Defensa de los derechos laborales, motor del trabajo del diputado Rubio Gualito

- *El diputado de MORENA fue entrevistado por el periodista Jorge Armando Rocha para el programa “Perfiles”, del Canal de TV del Congreso de la CDMX*

26.03.26. Para el diputado Juan Estuardo Rubio Gualito la defensa de los derechos laborales siempre ha sido el motor de su trabajo, particularmente durante los gobiernos neoliberales, porque las y los trabajadores no sólo tuvieron que enfrentarse a los patrones, sino también a los regímenes políticos que jugaban un papel de protectores de los capitales.

Así lo dio a conocer durante una charla que sostuvo con el periodista Jorge Armando Rocha en el programa “Perfiles”, una emisión del Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, donde abordó su labor como Presidente de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social de este órgano colegiado.

Destacó que recientemente en el Congreso de la Unión se aprobaron iniciativas para prohibir el trabajo infantil nocturno y para reconocer la relación laboral con los llamados “propineros”, como despachadores de gasolineras, empaques y garroteros, así como establecimiento de la jornada laboral de 40 horas a la semana, minuta que fue aprobada por el Poder Legislativo local.

“Es un triunfo de las y los trabajadores y, sobre todo, un reconocimiento del movimiento que representamos; de la doctora Claudia Sheinbaum hacia sus trabajadores. México era un país de los que más labora y que menos obtenía. Y no necesariamente que trabajes más quiere decir que produzcas mejor”, consideró.

En este sentido, el legislador de MORENA insistió en la importancia del derecho al descanso reparador de las y los trabajadores, con la finalidad de elevar la calidad de su vida, mejorar su desempeño e incrementar su productividad.

“Tenemos que ir reduciendo la jornada laboral. ¿Por qué? Porque es en beneficio de las y los trabajadores; que va a ser de manera secundaria en beneficio de las empresas, porque van a producir mejor. Mejores empleados, mejores productos y mejores servicios. Una persona descansada, preparada y con las adecuadas condiciones para laborar, va a laborar de mejor manera”, afirmó.

Rubio Gualito también resaltó la necesidad de avanzar en la reducción de la brecha salarial por motivos de género. “Lo primero que teníamos que hacer aquí (en el Congreso local) era reconocerlo y darle un marco jurídico, para que fuera como el

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

piso donde tenemos que avanzar. Es decirle a los empleadores: ‘a ver, no puede haber una distinción entre lo que trabajas y lo que ganas; entre ser hombre, mujer o como te definas y tu salario’”.

Con una trayectoria política estrechamente ligada a la lucha sindical y al reconocimiento de los derechos laborales, Rubio Gualito recordó con orgullo que es trabajador del servicio de limpia del Gobierno de la Ciudad de México, habitante de Iztapalapa y maestro en Derecho Laboral.

En ese contexto, aseveró que el pueblo debe tener representantes populares que emanen directamente de cada sector o de sus propias comunidades. En su caso, informó que él pertenece al Distrito 22, uno de los más pauperizados de la Ciudad de México y pegado a los municipios mexiquenses de Nezahualcóyotl y Los Reyes.

“Es un territorio muy bravo, mucho barrio, pero hay cosas muy bonitas. Y lo que quiere la gente, es gente que camine, que hable su mismo idioma, que vayamos y bueno, pues a mí se me da. Mi origen, como ser trabajador de limpia y luego me mandan al barrio, pues yo voy como pez en el agua, y aparte me gusta caminar mucho”, aseguró.

--oOo--